

150522

9412

37017

Quito, 27 de abril del 2017

Señora  
Rosa Paola Silva Zavala  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SKYGUARD SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**, celebrada el día 24 de abril del 2017; la eligió para que desempeñe las funciones de Gerente de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

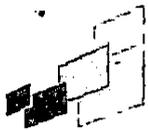
Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución, otorgada el 25 de julio del 2003, ante el Notario Tercero del cantón San Miguel, provincia de Bolívar, Abogado Tyrone Pazmiño Astudillo, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de septiembre del 2003. 2916.

Atentamente,

Abg. Diego Aliaga Sancho  
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Gerente de la Compañía **SKYGUARD SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.** Quito, 27 de abril del 2017.

Rosa Paola Silva Zavala  
C.C. 060314707-5



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37817



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29065
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9412
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SKYGUARD SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SILVA ZAVALA ROSA PAOLA
IDENTIFICACIÓN:	0603147075
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2916 DEL 24/09/2003.- NOT. 3 DEL 25/07/2003.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL